



**COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA "ELITEIMBASEG" Cía. Ltda.**  
**Acuerdo Ministerial N° 6532 del 28 de Diciembre del 2015**  
**RUC 1090109614001**

**Autorización de Tenencia de Armas por el CC.FF.AA. hasta el 2016**



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA ELITEIMBASEG CIA LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de Abril del año dos mil dieciséis, en las oficinas de la empresa ubicada en las calles 0E8G Y S34B San Martín de Porres, siendo las ocho horas comparecen los señores socios de acuerdo al cuadro de integración de capital de la compañía, que es el siguiente:

SOCIOS	participaciones	Capital Total
Mirian Tapia Samaniego	2.000	USD. 2.000
Santiago Bautista Buitrón	2.000	USD. 2.000
Rodolfo Pastuña Vásquez	6.000	USD. 6.000
<b>TOTAL</b>	<b>10.000</b>	<b>USD.10.000,00</b>

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa, se resuelve constituir una Junta General Universal Extraordinaria de socios, al amparo de la disposición del artículo 238 de la Ley de Compañías.

Presidente la Junta el señor doctor Santiago Bautista Buitrón, Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor RODOLFO PASTUÑA VASQUEZ Gerente General de la compañía.

El Presidente de la Junta dispone que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, se pase a conocer el Orden del Día:

1. **INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2015 (01 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2015)**
2. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2015 (01 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2015)**

Los asistentes deciden aprobar el Orden del Día y expresa su consentimiento para que se pasen a tratar todos los puntos que se han hecho constar en el mismo.

Con relación al primero punto del Orden del Día, toma la palabra el señor, Gerente General de la compañía quien pone en conocimiento de la Junta, su informe correspondiente al ejercicio económico año 2015, señalando que para el próximo ejercicio económico que corresponde al año 2016, es necesario reducir costos y gastos a fin de generar utilidad para la empresa, advirtiendo de la necesidad de renovar los permisos del equipo que estarían por vencer.

La Junta General aprueba el informe presentado por el señor Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

**Dir.: Quito Parroquia Eloy Alfaro Barrio San Martín de Porres Calle E8G y S34B Frente a la Escuela Liceo Ibérico Telf.: 02 2910815 Cel.: 0980329174- 0985558464 – 0986183772 Esmeraldas: Av. Universitaria y falko Anderson frente al nuevo U.P.C. entrada al Ministerio de Transporte y Obras Públicas Telf. 062700445 – el Coca Av. 6 de Diciembre y Guayaquil - e-mail: [elitrimbasgg123@hotmail.com](mailto:elitrimbasgg123@hotmail.com)**



**COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA "ELITEIMBASEG" Cía. Ltda.**  
**Acuerdo Ministerial N° 6532 del 28 de Diciembre del 2015**  
**RUC 1090109614001**  
**Autorización de Tenencia de Armas por el CC.FF.AA. hasta el 2016**



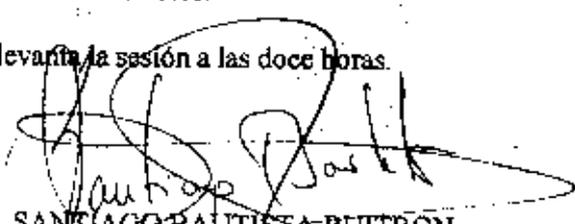
Por último se pasa a conocer el segundo punto del Orden del Día, para lo cual toma la palabra el señor Gerente General de la compañía, haciendo conocer a los señores socios el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancia del año 2015, solicitando a la Junta considere que las utilidades que se reflejan no se distribuyan puesto que existen deudas por cobrar y por pagar a los socios, motivo por el cual solicita que inmediatamente se logre el pago de las instituciones que se encuentran pendientes de pago se proceda a cancelar los préstamos realizados por los socios, con la finalidad de distribuir en el siguiente ejercicio económico las utilidades que se estiman conseguir.

La Junta decide aprobar el balance correspondiente al ejercicio económico año 2015 y acepta la moción planteada por parte del señor Gerente General.

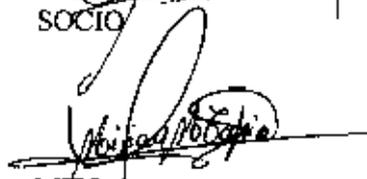
Por no haber otro asunto que tratar en el Orden del Día, La Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta.

Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión a las doce horas.

  
DR. SANTIAGO BAUTISTA BUTTRÓN  
PRESIDENTE  
SOCIO

  
RODOLFO PASTURA VASQUEZ  
GERENTE GENERAL  
SOCIO

  
MIRIAN TAPIA SAMANIEGO  
SOCIA

Dir.: Quito Parroquia Eloy Alfaro Barrio San Martín de Porres Calle E8G y S34B Frente a la Escuela Liceo Ibérico Telf.: 02 2910815 Cel.: 0980329174- 0985558464 - 0986183772 Esmeraldas: Av. Universitaria y Ialko Anderson frente al nuevo U.P.C. entrada al Ministerio de Transporte y Obras Públicas Telf. 062700445 - el Cneq Av. 6 de Diciembre y Guayaquil - e-mail: eliteimbaseg123@hotmail.com